

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

IMPORTANTE

para los bañistas. Casa de huéspedes del Aragonés, calles de Torrijos y del Progreso, cerca de los baños y en el punto mas céntrico de Torrevieja.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores que gusten favorecerle, un esmerado servicio, curiosidad y economía en los precios. Tambien se sirven comidas fuera del Hospedaje. 25—2

GRAN BARATO

y realizacion de todos los géneros que existen (del país y extranjeros), en casa del difunto sastre don Saturnino Fernandez, desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde. Calle de la Plateria, núm. 69, frente á la plaza de Jufre. 5—4

LO DEL DIA.

Puede juzgarse del estado de la política en esta provincia por lo sucedido en la constitucion de los ayuntamientos de esta ciudad, Cartagena y Lorca.

Ya saben nuestros lectores el juicio que nos mereció el primer acto del de esta capital, que calificamos de frio y de reservado, y que, si se apreciara como síntoma, no sería muy satisfactorio.

Pero lo sucedido en Lorca y particularmente en Cartagena, es mucho mas grave.

Lorca es hoy el pueblo mas desgraciado de la provincia en lo que se refiere á su administracion municipal. Ella y su impotencia han dejado morir un instituto científico, tiene abandonada la instrucion pública, sin cobrar á los maestros, desatendidos todos los servicios, casi á punto de dejar a oscuras la poblacion; y en esas circunstancias afflictivas, es cuando aquella ciudad vé que el ayuntamiento nuevo no puede llegar á constituirse.

No son tan graves los males que pesan sobre el municipio cartagenero, aunque no son menos en número, por lo que ansiaba aquella poblacion un ayuntamiento entusiasta y decidido; pero tampoco han podido entenderse los elegidos del pueblo, ó de quien sean, para levantar aquella abatida administracion.

Y hay que tener presente una cosa, que no son los representantes de partidos extremos, en quienes alguna explicacion tendria la absoluta intransigencia, los que promueven estos disturbios; son, en su mayoría, de los partidos medios, monárquicos, alfonsinos, ligados á la situacion por mas de un lazo y por mas de un motivo importante. Lo cual será todo lo puro que se quiera, pero es un tristísimo ejemplo de destruccion, porque lo mismo atenta contra el edificio el que quita la primera piedra que el que socava el cimiento.

En ningun tiempo, ni aun en los de mayor intransigencia política, se ha visto esto en las corporaciones municipales, y hai están las actas de todos los concejos, de

los años de mas discordias civiles de todo este siglo, donde no se hallará nada igual á este quiero y no quiero, soy y no soy, á esta resistencia pasiva del silencio, á esta línea de conducta que no tiene mas mira que el estorbar, el no hacer ni dejar hacer, por donde se va á una anarquia perfectamente legal y á hacer bueno el principio caprichoso de aquel filósofo que decía que no se podia gobernar sino por medio de un despotismo ilustrado.

Porque si á esos representantes de los pueblos de Cartagena y Lorca que no han contribuido á constituir su ayuntamiento, se les residenciara por un tribunal popular y dijese que todo lo que habian hecho, en la corporacion para que se les habia designado, habia sido no dejar hacer nada, seguramente que cualquiera que fuese la aspiracion política del tribunal, impondría severo castigo á dichos representantes aunque no fuera mas que por falta de respeto á su cargo.

Cuentan que fué á Madrid un tio cacique de un pueblo, y una noche asistió á una funcion del teatro Real en que cantaba la Patti. Aquel ruiñón estaba aquella noche superior, y tenia como encantados á los que la oian. Pero, apesar de esto, en el momento más sublime, aquel baturro soltó un silbido.

—«¿Por qué silba usted?»—le dijeron cien voces, de otros tantos filarmónicos indignados.

—«¡No, señores,—contestó nuestro hombre—si yo no entiendo de esto; lo he hecho para decir luego á los brutos de mi pueblo que yo... he silbado á la Patti!»

Aplicando la anécdota, preguntamos nosotros: ¿Seguirán tan desatentada conducta esos representantes de municipio, para poder decir luego á quien quiera oírles: «Yo he silbado á mi país, ó he silbado á mi pueblo, ó me he silbado á mí mismo, ¿Yo?»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Julio.

Continúa la gravedad del conde de Chambord, sin que, por fortuna, los telegramas de la una de la tarde, confirmen las noticias que respecto de su muerte han circulado.

De todas maneras, es muy de temer, dada la edad del enfermo y los caracteres de la dolencia, un desenlace fatal.

Pero por encima de todo esto, que nosotros deseáramos no se confirmase, una cosa se ha puesto de relieve en la enfermedad del conde de Chambord, cual es la importancia política que el hecho reviste, tanto por las circunstancias en que se halla la República francesa, cuanto por la mayor ó menor armonía que puede haber entre los partidos que allí mantienen las

esperanzas de un cambio radical en la forma de Gobierno.

Entre las personas que rodean el lecho del moribundo, se encuentra doña Margarita, esposa de D. Carlos.

—Varios periódicos continúan lamentándose de que los ingleses no obrasen con más energía para impedir el desarrollo del cólera en Egipto despues de haberse presentado en el Archipiélago malayo, y cuando muchos médicos afirmaban que la epidemia era el verdadero cólera morbo asiático y no el cólera esporádico, como decian algunos.

Han fallecido del cólera 141 individuos en Damietta y 14 en Mansoura. La epidemia sigue en aumento.

Alejandro 2 (noche).—El cólera se ha presentado hoy en esta ciudad, ocurriendo una defuncion del mismo.

Este hecho ha producido grande alarma, particularmente entre los europeos.

—De las conferencias últimas, hablan con preferencia los periódicos.

«El Liberal», tomando las cosas desde el principio, dice que por consecuencia de las impresiones sacadas de sus visitas al Sr. Sagasta, estaba el Sr. Martos y está conciliador.

Después de hablar tambien de una nueva conferencia de anoche hasta muy tarde celebrada entre los Sres. Martos y Moret, resume sus impresiones creyendo que hay ruptura y que el debate será rudo.

«El Progreso» no entra en estos perfiles, pero no debe creer las cosas tan tirantes, cuando predica para que se pongan tirantes.

«El Globo», que vé las cosas desde latitudes más tranquilas, empieza por decir que en la reunion de ayer del directario se acordó el debate político antes del presupuesto de ingresos, «sin cuidarse de las oficiosidades patrióticas (así calificadas) del Sr. Martos, por no pertenecer al partido.»

«El Imparcial» cree en el rompimiento, y lo desea.

—No es exacto que el Sr. Moret saliera mal humorado de la conferencia con el Sr. Sagasta. Lo que hay es que en la izquierda existen diferentes puntos de vista, y todos caminan con cierta precaucion.

No sabemos si se romperá al fin; pero, por ahora, esto no es exacto, y si se rompe, volverán para el otoño las conferencias de aproximacion.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer se suscribieron para adquirir parcelas en el cementerio los Sres. D. Raimundo Ruiz Garcia, D.^a Teresa Gimenez Bautista, D. Juan Antonio Abellan, D. Francisco Garcia del Aguila, D. Miguel Quet-

glas, D. Martín Torres, D. Antonio Gómez y D. Juan Romero Brest.

Continúa abierta la suscripción en la secretaría del ayuntamiento.

A propuesta de los respectivos alcaldes de barrio, han sido nombrados dependientes para la recaudación de consumos en los partidos de Benijuan y Guadalupe José Galán, Cayetano Sánchez, José Lasheras Hernández y Antonio Caravaca.

El día 12 del corriente, empezando á las 7 de la mañana, se verificará el deslinde de las fincas de Bienes Nacionales, números 748 y 749, denominadas «Sierra de Oriñuela» que se hallan situadas entre los términos de Santomera y Matanza, y fueron rematadas por D. Felipe Guillamón.

De una riña que hubo el domingo en la noche en la Alameda de S. Anton en Cartagena, resultó un muerto y un herido; sin que hayan parecido los autores.

Esta noche tocará en la Glorieta de 9 á 11 la banda del Sr. Mirete, que continuará á la misma hora todos los jueves.

Mañana noche de nueve á once obsequiará la banda de la Misericordia al señor Milá con una serenata. Dicho señor ofreció ayer á todos los asilados entrada gratis á todas las funciones que dé la compañía que dirige en la plaza de Toros.

La comisión provincial de socorros de esta, nos ha remitido un ejemplar del Extracto de la cuenta de los fondos que ha recibido desde el 3 de Febrero del corriente año en que publicó su primera liquidación, hasta la fecha, y de la inversión que ha dado á los mismos durante dicho periodo, de conformidad con las disposiciones dictadas por la Junta de señores Senadores y Diputados.

De dicha cuenta se ha hecho una gran tirada para su mayor publicidad.

Esta comisión provincial ha merecido toda la confianza de los interesados en los donativos para la inundación, y la merece y la tiene todavía, para conseguir en su día los sobrantes y hacer con los que quedan á su disposición lo que sea más útil y beneficioso.

La Guardia civil del puesto de Cartagena tuvo noticia, por confidencia reservada, el día 2 del corriente, que en una alcantarilla del camino de Torre ciega, sita en el Almajar, había un niño enterado, y en efecto, encontró el cadáver de una niña recién nacida, y hasta la fecha no ha podido ser habido el autor ó autores del delito.

En Archivel (Caravaca) ha sido detenido un sujeto, por atentar contra la vida del alcalde pedáneo de dicha aldea, Santos Córbalan, haciendo uso de una almarada, la que le fué ocupada por la Guardia civil y una pistola de dos cañones.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, conformándose con lo informado por el ingeniero jefe de montes, y lo propuesto por la Administración de Propiedades é Impuestos de la misma, ha declarado enagenables los montes denominados San Cristóbal, Los Perules, Cerro Negro, Castillo y Cerro de la Javalina

con sus demarcaciones, en término de Mazarrón.

En estos montes se hallan enclavadas las ricas minas «S. Juan y Sta. Ana», «Patria» y otras no menos valiosas.

La recaudación obtenida en la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el mes de Junio último, es la siguiente:

Por aduanas 513.326 pesetas; Estancadas 482.437; Contribuciones 205.535; Impuestos 160.525; Tesoro 96.349. y Propiedades 51.765. Total 1.509,927 pesetas, cuya cantidad comparada con la de igual mes del año anterior, resulta un aumento de 292.315 pesetas.

Ayer anunciamos la sensible pérdida de la Srta. D.^a Amalia Holgado, cuyo entierro se verificó ayer tarde. Sepa su aflijida madre que la acompañamos de todas veras en el gran sentimiento que le ha producido esta nueva adversidad, ocurrida cuando llora á su difunto esposo, nuestro querido amigo D. Francisco Holgado (q. e. p. d.).

También ayer tarde se verificó el entierro del que, joven aun, ha bajado á la tumba, nuestro particular amigo D. Manuel Carrillo, á cuyos hermanos y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Ha sido nombrado representante en esta provincia de la compañía titulada «El Sol» de seguros contra incendios, D. Luis Mañesa. Dicha sociedad se fundó en París en 1829, y está autorizada en España desde 1879.—Vease el anuncio en la cuarta plana.

El martes fueron elegidos por fin los tenientes de alcalde y síndicos de Cartagena, cuyos nombres y procedencia política son los siguientes: D. Luis Molina, D. José Hernández y D. José Díaz Benjal, constitucionales; D. Alberto Colao, D. José Barceló y D. Natalio Murcia, conservadores; y D. Julio Soler, D. Ángel Toledano, D. José Segovia, D. Trinidad Martínez Fortan y D. Antonio Paredes, posibilistas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro compañero en la prensa, y notable escritor D. Adolfo Herrera.

La proposición que, suscrita por varios concejales, se presentó en la sesión inaugural con objeto de que se tenga presente al hacer en la sesión de mañana el nombramiento de comisiones, es un trabajo del que se puede tomar algo útil. Alguna vez hemos hecho nosotros indicaciones conformes con el fondo de esa proposición. Creemos, sin embargo, que no se podrá adoptar mañana en absoluto para concretarse á ella en el nombramiento de comisiones; pero se podría, y esto propondríamos nosotros, nombrar una comisión de organización, la cual la estudiase detenidamente, y con arreglo á ella y á las indicaciones que los mismos concejales le hiciesen de los trabajos á que con preferencia querían dedicarse por sus aficiones, gustos ó conocimientos especiales, presentar, en plazo no lejano, un cuadro comple-

to de la división del trabajo municipal y comisiones á que estaba confiado.

El «Boletín oficial» de anteayer, contiene:

Dos reales órdenes desestimando las instancias de los ayuntamientos de Torredera, provincia de Barcelona y del de Orce (Jaén) para que se les rebaje su actual cupo de consumos.

Circular anunciando la vacante de una plaza de peaton conductor de la correspondencia de Mula á Pliego.

Minas. D. Pablo Nogués solicita le concedan 20 pertenencias para la denominada «Meyerbeer», en término de Cartagena; 8 pertenencias «Mozart» en el mismo término, y otras 21 pertenencias para la llamada «Rossini», en el expresado término de Cartagena.

Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales del mes de Noviembre de 1882.

Idem de la casa de Expósitos y Maternidad de esta ciudad, correspondiente al mismo mes y año.

Anuncio de una subasta para llevar á efecto el empedrado con adoquines, de varias calles de Cartagena.

Anuncio de otra subasta para la enagenación de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en Abarán.

Anuncios de los ayuntamientos de Caravaca, Campos, La Unión y Abanilla de hallarse terminados los padrones del impuesto de la sal y el repartimiento de la contribución de inmuebles.

Edicto de la alcaldía de esta ciudad haciendo saber se ha aprobado por el ayuntamiento el proyecto de alineación de la calle de S. Anton.

Otro del juzgado de Quintanar de la Orden, citando y emplazando por 15 días á Francisco Candell Pérez.

**

El de ayer:

Circular dictando reglas para la admisión de pobres del reino en el establecimiento balneario minero medicinal de Carlos III en Trillo.

R. O. desestimando una instancia del ayuntamiento de Rubielos de Mora sobre consumos.

Circular ofreciendo 500 pesetas de gratificación á la primera persona que dé noticias al gobierno, del actual paradero del súbdito inglés Mister Malcom Graham.

Cuenta de la depositaria de fondos provinciales, del mes de Diciembre de 1882.

Id. de la casa de Expósitos y Maternidad de los meses de Julio á Diciembre de dicho año.

Anuncios de los ayuntamientos de Villanueva y Abarán de estar terminados los padrones del impuesto de la sal; y del de Alhama, el repartimiento de la contribución de inmuebles.

Otro id. del juzgado de la Catedral, de una subasta el 31 del corriente, para vender las casas ya anunciadas varias veces, sitas en Torreaguera, calle Mayor, de la Cruz y de la Oliva, en 4668 pesetas.

Dize un periódico de Madrid:

«El cuerpo de Ingenieros de Minas del distrito de Murcia piensa dar un espléndido banquete á D. Antonio Belmar y Lu-

que, individuo del mismo y encargado de la instalacion de aquel distrito en la Exposicion de minería de esta córte.

El Sr. Belmar y Luque, con su reconocido talento, laboriosidad y gusto, consiguió que la instalacion murciana llamara la atencion, no solo del inteligente director de Agricultura, Sr. Acuña, sino tambien del ilustrado y dignísimo Sr. Gama-zo, ministro de Fomento, que prodigaron al Sr. Belmar toda clase de distinciones y manifestaciones cariñosas, á la vista del público, y particularmente después.

Justo es, pues, que los ingenieros del distrito murciano hagan suyas esas distinciones que no solo honran al que las motiva, sino al cuerpo á que pertenece, cuando la solidaridad y la union es tan estrecha como la que existe entre el señor Belmar y sus compañeros.»

La recaudacion de los derechos de consumos en esta capital en el dia 3. importa 750 pesetas 29 céntimos, y la de igual dia del año anterior 824.56, resultando una baja de 73 pesetas 57 céntimos.

Ha sido declarado cesante el administrador subalterno de propiedades de Caravaca, D. Juan Pablo Ruiz Abad, y nombrado en su reemplazo D. Angel Ferrer Martinez, cesante de dicho cargo.

Para la feria de Torre vieja se preparan regatas á vela y remo, cucañas y fuegos artificiales por el mar, iluminaciones, verbenas, bailes y cuantas clases de distracciones puedan ocurrir á la inventiva de los comisionados, que sabemos no omitirán esfuerzo alguno en complacer al gran número de bañistas que de ordinario visitan á Torre vieja ante el aliciente de disfrutar de las brisas del Mediterráneo.

Se ha mandado por el juzgado de San Juan se levante el plano, por dos peritos agrónomos, del sitio en que fué asesinado en Churra Antonio Murcia Ortega. No nos parece el mas apropiado el procedimiento á que ha recurrido el juzgado para este nombramiento, que se ha encargado al alcalde, para que este designe los dos nombres. En nuestro sentir raya ya en abuso el que todas las oficinas y autoridades de todas clases, se dirijan al ayuntamiento para que este sea intermediario entre particulares y corporaciones que directamente pueden y deben entenderse.

En la noche del 29, á las 11 de la noche, fueron detenidos en el barrio de Perin, de la Union, 17 individuos por la guardia civil, por encontrarlos jugando al monte en una casa de bebidas de dicha villa; y en otra casa, tambien de bebidas, otros 7 individuos, por el mismo vicio.

La comision provincial ha confirmado interinamente á D. Miguel Gimenez Baeza, en el cargo de médico agregado al hospital provincial, con el haber de 995 pesetas; á D. Emilio Herraiz Farinas, en el de ayudante segundo de carreteras, con el haber de 1.800 pesetas; á D. Ginés Rubio en el de capellan primero del hospital, con el de 1.490; á Bernabé Ruperto Munuera y Francisco Lopez Sanchez, en el de loqueros de dicho asilo, con el haber cada uno de ellos de 637 pesetas 50

céntimos, que empezarán todos á cobrar desde 1.º del corriente mes.

Ha regresado de Madrid donde fué llamado en comision del servicio, el señor conde de Fabraquer, magistrado de esta audiencia de lo criminal.

Para el dia 8 del corriente está acordado se dé la última funcion en el Circo galístico de esta ciudad, dándose, á más de las riñas que se casen, la de la pelota, que consiste en tirar al circo cinco gallos juntos, ganando el dueño del que resulte vencedor, 25 pesetas.

En la carretera de Cartagena ha sido detenido un sugeto, el dia 30, por atropello y lesiones causadas a los empleados de consumos de la villa de la Union.

Con nuestra conducta, tenemos probado que sabemos respetar siempre el compañerismo y que hacemos en su honor todos los sacrificios posibles. Por ello, rogamus á todos, hoy que nuestro compañero en la prensa Sr. Baleriola se encuentra sometido á varios procesos, que se suspenda todo fallo público y se espere el resultado del de los tribunales. Nosotros, como periodistas, tenemos deberes para el escritor; pero todos, en las circunstancias en que dicho Sr. Baleriola se encuentra, debemos tener las debidas atenciones para una familia en la que hay una jóven esposa en especial estado y un niño. Así se nos indica lo digamos, y así estaba en nuestro corazon el hacerlo.

COSAS VÁRIAS.

Academia Mont-Real de Toulouse.

Gran concurso internacional de 1883.

El concurso anual organizado por la Academia de Mont-Real, para toda la Europa, comenzó en 1.º de Mayo, cerrándose el 1.º de Setiembre de este año.

Hé aquí los temas á que deben ajustarse los trabajos que se envien:

Primer tema (poesía): O-la á Chateaubriand, (100 versos todo lo más.)

Segundo tema (poesía). El asunto y metro se deja á la eleccion del poeta, pero en todo caso no excederá de 40 versos.

Tercer tema (prosa). Un artículo, que no excederá de 200 líneas, en elogio de Buffon.

Cuarto tema (prosa). Una novelita de 150 líneas todo lo más.

Entre los cuatro temas, se adjudicarán 30 premios consistentes en coronas y palmas de oro, plata y bronce, títulos Académicos, etc., 12 accésits y 100 menciones honoríficas.

Condiciones del Certámen.

1.º El plazo de admision de trabajos termina el 30 de Agosto.

2.º Los manuscritos irán escritos en una sola llana y con letra clara.

3.º A los trabajos se unirá un pliego lacrado que contenga el nombre y domicilio del autor, en cuyo exterior se escribirá el mismo lema que la composicion lleve; un número designando el tema á que se desee concurrir.

4.º Todo trabajo conteniendo alusiones políticas ó religiosas será rigurosa-

mente escludido y declarado por el solo hecho fuera de concurso.

5.º La distribucion solemne de los premios, tendrá lugar el dia 1.º de Noviembre de 1883.

6.º Un aviso anterior á la distribucion hará conocer á los interesados el resultado de este concurso y su situacion respecto á la Academia.

7.º Toda persona que envíe trabajo tendrá derecho á pedir un resguardo de haberse recibido la composicion entregada.

Los poetas y prosistas españoles, para mayor facilidad, remitirán sus trabajos al Académico D. Narciso Diaz de Escovar, San Juan de Letran, 2, Málaga.

Toulouse 1.º de Mayo de 1883.—El Presidente iramovible, *Albert. Mailhe.*

¿Por qué no escribo versos?

¡Ay niña mia,
con muchísimo gusto
te los haría!
Pero la cosa
está tan mal, que solo
cabe la prosa.

No puede uno zafarse,
ni á dos tirones,
de las muchas y varias,
grave cuestiones,
que, con copete,
están, como se dice,
sobre el tapete.

Decir, ni en versos, puedo,
propios de exequias,
que en seco estan las colas
de las acequias;
aunque ello pruebe
que hay gente por arriba
que se la bebe.

Ni del sistema métrico
ni de consumos,
ni del que gasta buenos
ó malos humos,
ni del reverso
de una cuestion de estas
se escribe en verso.

Te guardo en lo mas íntimo
del alma mia,
para esos ojos tuyos
una poesia,
que me da pena
no poder hoy mandártela
¡porque es muy buena!

Teatro-Circo. Fantoques españoles. Funcion para hoy: la graciosa comedia en tres actos y un prólogo, escrita para las figuras por D. José Mazo, titulada «La sombra negra... y la blanca».

Termira con un «fin de fiesta».

SE VENDE una casa situada en la villa de Molina, plazuela de Masegosa, número 54. Para tratar de ella calle de Pascual, 16, Murcia. 4—1

En el establecimiento de don Tomás Erades, frente á la torre de la Catedral, se ha recibido una gran partida de garbanzos de Castilla, de buena clase, los cuales se dan á 40 rs. los 11.50 kilogramos, equivalencia de la arroba del sistema antiguo, y no siendo de buena cochura, se pueden devolver. 8—3

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Zoa mr. y San Miguel de los Santos cf.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y el Carmen.

En la primera por la Excm. Señora Doña Maria Teresa Riquelme, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de D. Antonio Vidal, misas de hora.

COMPANIA DEL SOL.

Seguros contra incendios á prima fija.
Establecida en Francia el año 1829 y en España por R. O. de 27 de Octubre de 1879.

Garantias efectivas, 330.000.000 de rs. von.
Esta gran compañía de seguros que cuenta mas de medio siglo de existencia, garantiza, mediante una prima insignificante é inferior á las de otras sociedades de seguros, todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

El pago de los siniestros es rápido y en efectivo en el domicilio del sub-director de la provincia que haya suscrito la póliza, ó en Madrid, á eleccion del asegurado.

Solamente en el año 1882 ha satisfecho esta Compañía, por siniestros la importante suma de 16.174.770 rs. von, es decir, mucho mas de lo que cobra de primas en un año la Compañía mas important española.

Para mas detalles dirigirse al sub-director en esta provincia D. Luis Maurea, San Leandro 16, Murcia.

SOCIEDAD INVENCIBLE.

MINA «EL ESTUDIANTE.»

Esta sociedad ha acordado dar á partido la citada mina «El Estudiante», sita en el parage nombrado Cabezo del Chispo, diputacion de Ifre, término de Mazarron, compuesta de siete pertenencias y 70.000 metros cuadrados. Las proposiciones se admitirán hasta el 31 del corriente mes, y se dirigirán al presidente de la sociedad, calle de Madre de Dios, 11, advirtiéndose que ésta se reserva el derecho de admitir la proposicion mas ventajosa ó desechar todas las que se presenten si no le conviniere. 5—2

CONSULTA**MÉDICO-QUIRÚRGICA,**

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,
DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres. 8—4

SE ALQUILA en Orihuela calle del Angel núm. 10, una casa de dos puertas, para tienda de comercio, abacería ó cualquiera otra clase de establecimiento. Darán razon en la misma calle, núm. 8. 4 4

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO.

Freneria, número 35.

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geo-

metría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

Bicarbonadas sódicas-ferruginosas.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragias del estómago, hepatitis crónica, hiperemias viliares, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, injerto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, qui-turia (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebda ó de limon.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de doce en adelante, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 30—23

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 5	
Malaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

America central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chambeico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena-ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Calima, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para

Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Juliá

Freneria 35, Murcia.

15—2

JUAN MERCADER,

Freneria, 9.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir varios géneros superiores de consumo, y entre ellos, queso Rohefort, de Chester, de nata, Gruyer, y de bola; rico salchichon de lomo puo. y de Vich, de primera, y otros superiores embutidos, é infinidad de géneros más.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
Calle del Porcel, núm. 2.

CALLE DE LA ACEQUA NUMERO 10.

Antigua Fábrica de Seda.

Persianas

de vareta de madera, cosida con piola de cañamo, pintadas de verde á dos manos al aceite, verdaderamente notables por su solidez y economía.

Marca.	Dimensiones.	Precios.
C.	3.10 X 1.90	99
D.	3.10 X 1.75	90
D.E.	3.10 X 1.55	81
E.	2.65 X 1.55	76
F.	2.65 X 1.35	65
G.	2.65 X 1.20	57

Estas persianas van provistas de su correspondiente cordel y garruchas.

Tambien tenemos quitarrocés para evitar que el hierro de el balcon corte el cosido de la persiana, su precio 4 rs. el par.

15—15

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y mediot pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icabalceta.

Venta. Se hace de la tienda y casa de comidas de la calle de Zambrana, número 27, se dará en precio muy módico, por tener que ausentarse su dueño de esta.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.